

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,  
Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS  
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por  
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-  
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-  
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,  
Manuel F. García Cruz

## LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LAS ISLAS MENORES

### AL MARGEN DE UNA REUNION

He asistido a una reunión de parlamentarios del grupo occidental. Me invitaron a ella los representantes de La Palma. Y en nombre de éstos, el señor Poggio.

No caben en el ambiente puro de la publicidad, diáfana e hidalga, bajas concupiscencias. No caben reservas absurdas. No son posibles las combinaciones caciquiles. Y porque soy un hombre político, y un hombre de acción, pero no un paje de caciques o un servidor de cálculos electorales, acudo, con honor y con gusto, que no disimulo, a las recias columnas de la prensa isleña, para de una vez señalar mi criterio y determinar mi actitud, de hoy para siempre, en cuanto afecta a la Diputación provincial y a las islas menores. El funcionamiento de aquella y la situación de éstas, motivaron la reunión a que he aludido.

Y de lo primero que tengo que hablar, obediendo a impulsos sentimentales y a dictados de la realidad, es de mis relaciones de toda la vida con los políticos de Tenerife. ¿Como los juzgo yo? ¿Qué les debo yo? Luchas, que no siempre fueron gratas a mi corazón, y anhelos de infatigable trabajador, pusieronme hace tiempo, en situación propicia, de servir a mi pueblo, con notoria eficacia y noble insistencia. Ni una despojada posición que de ayudas ajenas nada imploró nunca; ni orgullos, que aún siendo vanos, serían legítimos en un hombre postergado, me cegaron jamás. No olvidé, en ningún momento, que había nacido en Tenerife, que nació en Tenerife. Pensando, a la manera de un insigne estadista, que es posible en la vida elegir residencias diversas. Optar entre los amigos. Entre las preferencias. Lanzarse al sacrificio de la vida pública, o recluírse egoísta, en los divanes de la comodidad y del regalo. Podía yo hacer una cosa o la otra. Lo que no me fué dable a mí, ni le es dable a nadie, es elegir la madre de cuyas entrañas nacimos. Lo que yo no puedo hacer ni lo puede hacer nadie, es optar entre ésta o la otra familia. Lo que a todos está vedado, es escoger la tierra en que se nace. Pero si ello fuera dable a los humanos, y se me preguntara que país preferiría de todos los más bellos de la tierra, el índice de mis sentimientos señalaría al volcán de Chinyero. Yo me siento tan ligado a mi pueblo por el afecto filial; yo me siento tan unido a él por imperativos del corazón, que la tierra en que vi la primera luz, desearía también que abriese su seno para recoger mis cenizas al despedirme de la vida. Siempre fui tinerfeño. Tan tinerfeño, que en aquellas pasadas luchas insulares, cuando tendían influencias innegables a desmembrar la autoridad de Tenerife, persona tan poco sospechosa como don Rafael Calzadilla, decía a quien quería oírlo, que mi actuación generosa y desinteresada en la prensa y ante la comisión parlamentaria, que entonces se designó, bien merecía los honores de un acta por mi pueblo natal. Para proceder, como procedí, no necesité estímulos. Carecía, en absoluto, de ellos. No tenía representación ni obligaciones contraídas. Sólo me impulsó mi condición de tinerfeño. No se olvide que yo, que le debo a mi madre, ternuras, afectos, cuidados, abnegaciones, al pensar en mi madre y en mi pueblo, no he pensado nunca en que aquella sea buena madre, y éste, buena patria. He sentido tan sólo la necesidad imperiosa de ser buen hijo. Y como buen hijo de Tenerife, e invocando con orgullo ese título, puedo hablar a los tinerfeños. No de oído a oído, soispadamente, como es la norma caciquil, sino de esta forma vibrante, a la luz del día, como yo estoy acostumbrado, sin inclinar la frente ni bajar los ojos.

¿Qué les debo yo a los políticos de Tenerife? Retencencias molestas. Ajaques sañudos, despiadados e insolentes. Algo peor: maniobras desleales. Maniobras de Sierra Morena. En la conciencia de todos está que me robaron un acta en franca lucha ganada. Ultimamente, quisieron arrebatármela, en una inculcable emboscada, especie de atraco bajo las carabinas del oro, en un soborno de indigna procacidad, sin importarme un bledo el honor personal, ni la grave, gravísima ofensa que inferían al honrado

pueblo herreño, y hasta a toda la tierra canaria, que al fin y al cabo, hijos del Teide somos todos; ofensa que se equipara a la de los mercaderes que llevan al mercado las esclavas, para ofrecerlas al mejor postor, sea quien sea, caballero o bandido, cristiano o mahometano.

Los hechos están vivos y son recientes, y a pesar de todo soy el tinerfeño de siempre, porque la tierra que nos da la poma de sus frutos, y la alegría de su sol, no ha de confundirse con los vampiros que viven de su sangre y explotan su ingenuidad. Soy el tinerfeño de siempre, lo repito, y para esta cualidad, ni siquiera siento que han pasado los años. El patriotismo de mi espíritu, vibra ahora, como en otros días—¡ay!—por desgracia ya remotos. Si mis sentimientos no han cambiado, ¿qué ocurre, pues? Veámoslo.

Lo que ocurre es, que la torpeza, y el desdico, y la mala fe; lo que ocurre es, que la actuación mezquina, que la actuación de suburbio, que la actuación de alcantarilla de los caciques de Tenerife, ha creado en las islas menores, indudable y justificado recelo.

No es odio a Tenerife. Entiéndase bien: es una legítima defensa contra los caciques de Tenerife, y especialmente, los disfrazados de conservadores. Más claro. Mis herreños, por ejemplo, dignos y fuertes, han visto, con tristeza y con indignación, como las estúpidas organizaciones de caciques tinerfeños, han querido adecuarse, utilizando los más bajos y más ruines procedimientos, de la voluntad y de la representación de la Isla, cuya independencia política, es derecho consagrado, en la Ley de 1912. Y los políticos tinerfeños no han solicitado del Hierro, ni de las otras islas menores, una honrada y honrosa colaboración, en holocausto del interés general. No han pedido inteligencias cordiales. Han pretendido, y pretenden, uncidos al carro de que tira don Andrés de Arroyo; imponer una denigrada y denigrante esclavitud. Opinándose a eso, como Diputado por el Hierro, y hasta como hombre de honor, no voy contra Tenerife. Voy contra los usufructuarios del público mangoneo. Contra los falsificadores. Contra los profesionales de la mentira y de la intriga, devotos de la injuria y la calumnia. Contra los ladrones de sotas. Contra los desalmados atracadores, que al amparo de la noche, en despojado, y con premeditación y alevosía, acechan a la noble y confiable víctima, para sacrificarla cobardemente, saciando sus villanos apetitos, y aparentando una fuerza de la que en absoluto carecen. Voy contra los detentadores de la voluntad popular, con la que negocian en su propio provecho. Voy contra los arrivistas de la política, que se pasean ufanos ante los hombres honrados, ostentando sus pechos cargados de cruces, cuando en otros tiempos hubieran sido sus cuerpos los que colgaban de las cruces. Contra Tenerife, no. Contra Tenerife, que es mi tierra amada, ¡jamás!, ¡jamás! Esto está claro.

Peró los caciques de Tenerife, como dice en una nota, mi distinguido compañero señor Van-Baumberghen, necesitan de la Diputación provincial. Necesitan de los DIECISEIS votos de los Diputados provinciales por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, durante las elecciones de Senadores. La Diputación, en efecto, tiene un carácter administrativo, pero también un alto carácter político. Y con mucha razón—la legítima defensa hasta el instinto, la impone—las islas menores han puesto a los caciques de Tenerife, en este serio dilema: O se nos respeta; o se nos considera inviolable en nuestra vida interna, y en nuestro derecho al sufragio, eligiendo a quien queráramos, "Y NOS DA LA GANA", o la Diputación provincial, a la que nuestros Diputados no acudirán, desamparada en una consunción vergonzosa, porque no podrá constituirse. ¡Ah! El dilema es grave. Peligra el organismo que simboliza la unidad provincial. Pero, ¿qué piden las islas menores que no sea absolutamente legítimo? Nada. ¿Quiénes tienen, entonces, la culpa? ¿Quiénes han perturbado, quiénes han atropellado el derecho de las islas menores a elegir sus representantes conforme

a su omnimoda voluntad? ¿Quiénes son, en resumen, los responsables? Los caciques y las organizaciones caciquiles de Tenerife.

Señalado está el hecho. Y señalada la responsabilidad.

Si la unidad provincial es una cosa viva, y no una ficción escandalosa, la unidad provincial exige un organismo, vivo también, que la encarne y represente. ¿Se llama ahora Diputación? Pues hay que mantenerla, mucho más, cuando es evidente que el Gobierno Civil de Canarias, sombra de Gobierno, se halla desmembrado, por las amplias facultades del Delegado de Las Palmas.

De suerte, que voto en favor del organismo que simbolice la unidad provincial, pero glosó, y suscribo, sin embargo, las manifestaciones que en la reunión citada hizo mi joven compañero Sr. León Bencomo, diciendo que preferiría, como emblema de la unidad provincial, un organismo en el que tuvieran, más directa y más eficaz intervención las islas menores. ¿Mancomunidad de cabildos? ¿Lo que sea Destaco la conveniencia de la modificación. No importa ahora, cuando ni como ha de realizarse.

Lo cierto es que las islas menores tienen pleno derecho a una vida próspera, a una vida intensa, y sobre todo, a una vida independiente, en los órdenes administrativo y político. Tanto es así, que siempre el tercer puesto del Senado, debiera ser, invariablemente, para las islas menores. Me duele cuando escucho afirmar que mi digno amigo el señor Sotomayor, representa a la Palma. No. Debe representar a las islas menores. Debe ser el Senador de las islas menores.

Y si yo tengo este concepto, si halago este ideal y esta aspiración, en cuanto afecta al derecho parlamentario de las islas pequeñas y pobres, ¿cómo no voy a desear, y no voy a pedir para ellas una vida, en el orden provincial, autónoma, que sería más próspera y más venturosa?

También en esto mi pensamiento está claro.

Y vaya una advertencia leal a Tenerife. A sus caciques, para que se detengan en las faenas que tan caras están costando al país. A la opinión pública, por si quiere reaccionar contra los que están sojuzgándola y envileciéndola. La advertencia es ésta.

En la reunión a que he aludido, el señor Arroyo, ante la hostilidad silenciosa de unos y la protesta ostensible de otros, fué traductor eminente del pensamiento de los caciques tinerfeños. Si a la conducta del señor Arroyo, que en la representación parlamentaria de Canarias se da el caso inconcebible de que no apiaude nadie, se suma Tenerife, los mismos hijos de Tenerife, aún sus mejores hijos, por deber y por humanidad, tendremos que defender lo que consideramos legítimo y santo. No será ir contra Tenerife, si Tenerife olvida las obligaciones que tiene que cumplir. Los hijos de Tenerife, que nos honramos con mandatos impuestos por la ciudadanía, hemos de cumplir nuestro deber, deber que emana de una representación honrada. Y una de dos: o Tenerife es la madre cariñosa de las islas menores, la hermana mayor, y como a buena madre la serviremos y como a una buena hermana la amaremos, o es la madrastra egoísta e interesada, esclava de caciques, de la cual habremos de defendernos, atacando a los mangoneadores de su dormida voluntad, haciéndole, acaso, a Tenerife, de esta forma, el mejor servicio, ya que despertará de esa mortal catalepsia servil, que la domina, con daño y mengua para su soberanía de pueblo libre.

Y en esta lucha que entablaremos, decididos, aunque contra nuestros sentimientos y nuestros deseos, podremos caer los más débiles al filo de la guillotina pero caeremos como hombres dignos y conscientes de nuestros deberes; jamás, como monigotes indefensos, o como siervos de cuatro palanquines endiosados por concupiscencias inconfesables, que sueñan ejercer, en pleno siglo XX, la tiránica dictadura, de los extintos señores de horca y cuchillo.

Las islas menores, tienen razón. Tienen sus derechos sancionados y consagrados por la Ley del año doce. Nadie debe desconocerlos, ni nadie atropellarlos. Y por mi parte, esos derechos, mientras yo sea procurador en Cortes de mi amada islla del Hierro, se han de respetar, pese a quien pese. Y quienes vulneren esos derechos, han de pasar sobre mí, y no les será fácil derribarme.

Me parece que he hablado claro, y en voz alta. Me parece que no he ocultado mi pensamiento, ni mi rotunda determinación. Pensamiento y determinación en que coincidimos, hay que decirlo, todos los que ostentamos en Cortes, una representación honrada, legítima y digna, por las islas menores.

Tened, pues, cuidado, caciques de Tenerife. Y vigile despierta la opinión pública tinerfeña, porque si llega a entablarse la lucha, puede hundirse, sin remedio, el prestigio, la autoridad y la hegemonía que Tenerife ha defendido y ha consagrado tras ruidosas, titánicas luchas.

JUAN DE URQUIA.  
Madrid, 17-7-923.

### MAGISTERIO

#### Títulos

En la Escuela Normal de La Laguna se han recibido títulos de maestras para las siguientes:  
Doña Clorinda Hernández, doña Inocencia Alayón, doña María de las Nieves Rodríguez, doña Antonia Martín y doña Heliodora Umpierrez.  
Dichos títulos se entregarán a las interesadas mediante los requisitos legales.

#### El cuestionario de las oposiciones

La "Gaceta" publica el cuestionario oficial, único de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional.  
Trata este cuestionario de las diversas materias de la oposición, atemperándolas a la modalidad de los tiempos y al progreso pedagógico, sin perder de vista los programas oficiales. Las normas para su confección son ajenas a textos u obras determinadas, y su carácter es provisional y transitorio, sujeto a la variación lógica para futuras oposiciones en armonía con las exigencias de la realidad científica.  
No ofrece dificultades en sus varios aspectos para los aspirantes que hayan cursado sus estudios con aprovechamiento en las Escuelas Normales, y con tal base pueden ampliar, por sí y sin esfuerzo, los conocimientos que se relacionan con la Psicología, con las instituciones escolares eficientes, con los sistemas de educación de los pedagogos nacionales y extranjeros y con los medios adecuados para observar al niño y para que la labor de la escuela se refleje con elogio en el futuro ciudadano.

#### Adjudicación de 14 títulos de maestro

En una de las últimas sesiones celebradas por el Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a propuesta del delegado regio, marqués de Retortillo, se acordó que las cantidades recaudadas para regalarle la insignia de la gran cruz de Alfonso XII, se dedicase en el próximo mes de octubre, a adjudicar, previa la propuesta de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros, 14 títulos de maestro nacional, en memoria de Magdalena S. Fuentes.

Al efecto, la secretaria de dicha Escuela (Montalbán, 20, Madrid) recibirá de los directores y directoras de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en la primera quincena del próximo mes de octubre, la propuesta, unipersonal y razonada, del maestro o maestra que juzgaen acreedor, por su vocación, conducta académica, aptitud profesional y situación económica, al referido título.

Recibidas estas propuestas, serán examinadas por el Claustro de profesores, para acordar las concesiones, que se han de publicar.

#### Se vende la barbería

suursal de Pedro Lasso, establecida en la calle de Candelaria, núm. 12, por no poderla atender su dueño.

## Gran partida de foot-ball

El Domingo, 29 del corriente, y en el campo de deportes de La Laguna, se verificará un sensacional encuentro de futbol, entre los notables equipos

SALAMANCA F. C., de esta Capital  
y el HESPERIDES, de La Laguna.

El partido empezará a las 4 y media de la tarde. A los aficionados a este deporte se les presenta ocasión para presenciar un magnífico encuentro y pasar una tarde deliciosa en la vecina ciudad.

## OPOSICIONES A AYUNTAMIENTO TELEGRAFOS

Por real orden publicada en la "Gaceta" se abre una convocatoria para la provisión de cincuenta plazas de alumnos oficiales del Cuerpo de Telégrafos. El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de agosto próximo, y las oposiciones tendrán lugar en el mes de septiembre, en la fecha que previamente fijará la Escuela Oficial de Telégrafos.

Los programas que regirán en esta convocatoria son los aprobados por la Dirección general en 11 de abril de 1921.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

- Primera. Ser español, mayor de diecisiete años y no haber cumplido veintiséis el día que termine el plazo de admisión de instancias.
- Segunda. No tener defecto físico que inhabilite para el servicio.
- Tercera. No tener antecedentes penales ni estar separado del Cuerpo o destino de la Administración.

Las oposiciones constarán de los tres ejercicios siguientes:

- Primero. Escritura al dictado y análisis gramatical (analógico y sintáctico) francés (lectura, traducción y escritura), inglés (lectura y traducción), Geografía general de España.
- Segundo. Aritmética, Algebra elemental, elementos de Química.
- Tercero. Geometría, trigonometría rectilínea, física (mecánica de sólidos, líquidos y gases).

Los aprobados en los tres ejercicios serán considerados como oficiales alumnos.

## ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

A las 8 y media, estreno de 6 partes de la serie "El jinete blanco".

A las 10, estreno de la original película "La casa de té", hermosa producción de la firma alemana Ufa.

"Venos" nombre registrado de un corsé todo elástico, lavable, de fabricación inglesa, extraordinariamente cómodo y de gran novedad. Venta exclusiva Corsetería F. Prats y Camisería Londres.

## DE LOS SILOS

Con su maestra, la señorita Luz Benilda González Ramos, realizaron una excursión a Puerto de la Cruz, hace pocos días, las alumnas de la escuela de esta villa.

Al pasar por San Juan de la Rambla, el párroco de aquella iglesia enseñó a los excursionistas todo lo bueno que en el pueblo y en su iglesia existe. Luego las condujo a su domicilio, obsequiándolas con dulces y licores, de cuyos agasajos todas quedaron complacidas.

Al momento se reanudó el viaje a Puerto de la Cruz, recibiendo el Alcalde don Pedro Hernández Marín, y el Secretario, Don Nicolás Redecilla, quienes prodigaronle todo género de atenciones y las acompañaron en sus visitas al Ayuntamiento, Casino, Jardín de Aclimatación y otros diversos lugares, donde pudieron observar cosas interesantes e instructivas.

Recorrieron los bien cuidados paseos y plazas del Puerto, y la playa de Martiánez.

Acto continuo fueron obsequiadas por el Alcalde con un té servido en el Hotel Marquesa.

Terminado este acto, se emprendió el viaje de regreso a Los Silos, guardándose grato recuerdo de las bellezas contempladas y de los agasajos recibidos en San Juan de la Rambla y Puerto de la Cruz, de los cuales todas están agradecidísimas.

### Continúa la sesión del miércoles

A las 5 y media es reanudada la sesión. Preside el Alcalde accidental señor López de Vergara. Concurren los concejales Sres. Hernández Clavijo, Martínez Vieja, Carreras y Lugo-Viña, Ayala, Izquierdo, Cifra, Déniz, Cova, Rufino, Reyes, La-Roche, Alvarez y Alvarez.

### LOS CEMENTERIOS

Se da lectura al informe de la Comisión de Fomento sobre el reglamento porque se han de regir los servicios de los cementerios. En tal informe se proponen unas ligeras variaciones, en lo que respecta a la forma de nombrar personal de las necrópolis y a las construcciones funerarias que en ellas se ejecuten, de las cuales se presentará plano a la Corporación para su sanción.

También el señor Carreras y Lugo-Viña propone ligerísima enmienda en lo referente al personal.

Después de otras manifestaciones se aprueban el informe y el reglamento.

### OTROS ASUNTOS

Se queda enterado de un oficio del señor Gobernador civil, aprobando un presupuesto extraordinario para el fin económico 1923-24.

Se acuerda asignar 300 pesetas para el concurso de ganados que en septiembre próximo se celebrará en La Laguna.

Quédase enterado de un oficio de esta Comisión Mixta de Reclutamiento, trasladando acuerdo de aquel Cuerpo por la diligencia observada por este Ayuntamiento en la realización de las operaciones de quintas del actual remplazo.

El señor Reyes pide que tal acuerdo se traslade al personal municipal que está encargado de ese negociado.

Se opone el señor Martínez Viera a tal petición, por entender que el personal no ha hecho sino cumplir su misión.

La presidencia estima que ya que se censura con acritud la negligencia del personal municipal, en este caso debe expresarse el garabato que se le ha dirigido a la Corporación, para hacerlo participe de tal felicitación.

La petición del señor Reyes es desechada por mayoría de votos.

Se queda enterado de un oficio de la Logia Añaza, agradeciendo el acuerdo de la Corporación pidiendo el indulto del periodista don Domingo Pérez Trujillo.

Se concede una licencia al empleado municipal, don Francisco Espinosa Albertos.

### LAS PENSIONES

Se acuerda ampliar hasta el sábado de esta semana el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en los ejercicios para conceder pensiones para cursar estudios de Bachillerato, Comercio y Náutica.

Se tratan otros asuntos sin interés y se levanta la sesión.

## CABILDO INSULAR

Ayer continuó la sesión del pleno del Cabildo, bajo la presidencia del señor Toribio Valle.

Asisten los consejeros señores Hernández Mora, Marichal, Rumeu Hardisson, González Afonso, Savoie, González García, Cabrera Cruz, Mandille, Oramas (don Antonio), Albertos Ruiz, Cáceres, Sansón y Oramas (don Leoncio).

### LA SITUACIÓN ECONOMICA

Al abrirse la sesión, hace uso de la palabra el señor Rumeu Hardisson, con

Usad los exquisitos productos de perfumería

# ERASMIC

Jabones, Extractos, Lociones y Especialidades.

objeto de aclarar las manifestaciones del señor Cáceres Sánchez, sobre la emisión de empréstitos por parte del Cabildo.

En nombre de la Comisión de Hacienda, hace constar que los empréstitos hasta hoy emitidos, no comprometen la hacienda insular, hallándose completamente garantizados no sólo el de 1.500.000 pesetas, sino el de 400 mil, acordado últimamente por la Corporación.

Añade que la potencialidad económica del Cabildo, le permite poner en la actualidad en circulación otros empréstitos de mayor importancia.

Lo que sucede—dice—es que de seguirse la política económica de emitir empréstitos, en breve el Cabildo agotaría sus recursos en el pago de anualidades para la amortización de intereses de estas operaciones de crédito.

RENUNCIA

Se acuerda admitir la renuncia que del cargo de consejero presenta don Angel Benitez de Logo, marqués de Celada.

TELÉFONOS

Se da cuenta de un escrito de la Dirección de Teléfonos, elevando los presupuestos de dos nuevos circuitos telefónicos entre Icod y Garachico, cuyo presupuesto comprende la preparación de postes de dos crucetas y ocho aisladores, para tender dos nuevos conductores, que han de enlazar esta capital con Garachico.

Importa el presupuesto de estas obras, 7.345'66 pesetas.

También se presenta el presupuesto del tendido de un circuito entre los Realejos y San Juan de la Rambla, para dar comunicación urbana a este último pueblo, único del norte que no ha recibido tan importante mejora.

Asciende el presupuesto de este tendido a 7.471'07 pesetas.

Acuérdase ejecutar las obras por el sistema de administración.

LA AVENIDA MARÍTIMA Y EL AYUNTAMIENTO

Se lee un escrito de Contaduría, relativo al incumplimiento por parte del Ayuntamiento de esta capital, del convenio económico para la construcción de la Avenida Marítima.

La presidencia manifiesta que ha realizado gestiones particulares cerca de la Alcaldía, y que todos se hallan en el mejor deseo para resolver favorablemente la cuestión.

Dice que según le manifestó el alcalde, sólo falta que se reuna la Junta Municipal de Asociados, para cumplir algunos trámites y abonar las cantidades estipuladas.

Se promueve un largo debate, expresándose el señor Hernández Mora en sentido de que se inicie nuevas armonizadas gestiones con el Ayuntamiento; el señor Mandillo, en el que se dé un plazo a dicha Corporación para el pago de lo que le corresponde; el señor Marichal, en el de que se ha obrado con precipitación, y el señor González García, en el de que se efectúen nuevas gestiones.

Por fin se acuerda facultar a la presidencia, para que de nuevo se entreviste con el alcalde para ver la manera de solucionar el asunto, dando, luego, cuenta de sus gestiones a la Comisión permanente.

CABLE Y LOCUTORIO

Se aprueba una proposición de varios consejeros, pidiendo se tienda un cable telefónico de 25 pares, entre Buenavista y la estación de Los Silos, para dar comunicación urbana al citado pueblo.

El señor Marichal propone que se instale también un locutorio en el pago del Palmer, de Buenavista.

El señor Hernández Mora se muestra conforme con la enmienda del señor Marichal, acordándose el tendido del cable y la instalación del locutorio en el citado pago.

LOS EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS

Dase lectura a un acuerdo de la Comisión Permanente, pidiendo que el concejal designe la persona que ha de seleccionar los proyectos de las escuelas, con objeto de procurar que las obras puedan comenzar el primero de abril del año próximo.

Acuérdase facultar a la Comisión Permanente, para que nombre el técnico encargado de la redacción de dichos proyectos.

A propuesta del señor Hernández Mora, se acuerda que aquellos ayuntamientos que han sido relevados de plantar árboles, mediante otras condiciones especiales, se les obligue a que antes de anunciar el Cabildo la subasta de los edificios escolares, ingresen la participación a que se hayan comprometido, y si son jornales, se entienda que han de tomarse por base, los que figuran en el presupuesto de la obra.

También propuso que cuando algunos Ayuntamientos no puedan cumplir estas condiciones, quedarán postergados en la prelación establecida, aplicándose la consignación del ejercicio al que le siga en orden.

EDIFICIO PARA LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Se da cuenta a la Corporación, de un escrito firmado por el alcalde de La Laguna, señor Vergara, por el director del Instituto General y Técnico, señor Cabrera Pinto, y por los señores Ascanio y marqués de Celada, de la Sociedad Económica de Amigos del País,

EL SEÑOR DON EMILIO LOPEZ-PEREZ Y GARCIA Empleado del Banco Hispano-Americano

Ha fallecido

El personal del citado Establecimiento, su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las 9, desde la casa mortuoria, calle de Bernabé Rodríguez, 8, al Cementerio Nuevo; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1923.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de la Paz

proponiendo que el Cabildo adquiera el palacio de los marqueses de Villanueva del Prado, que se halla en venta, para destinarlo a la Universidad de San Fernando.

Los señores González García, Cáceres y Díaz Llanos, se manifiestan conformes con la petición del Ayuntamiento y de las demás entidades de La Laguna, siempre que no represente quebranto a la hacienda insular.

Proponen que se nombre una Comisión especial del seno de la Corporación, para que se entreviste con los propietarios del palacio, estudie las condiciones de venta y examine con los técnicos el estado en que se encuentra el edificio.

El señor Cabrera Cruz, se muestra partidario de que el Cabildo instale a la Universidad en el edificio a la altura de las circunstancias.

El Cabildo acuerda nombrar una Comisión especial integrada por los señores Toribio Valle, Díaz-Llanos y Cabrera Cruz, para estudiar el asunto e informar luego de sus gestiones al pleno.

EL HOSPITAL DE LA LAGUNA

Aludiendo a una manifestación del señor Cabrera Cruz, sobre la construcción del Hospital de La Laguna, dice el señor Rumea Hardisson, que de las cantidades consignadas en los presupuestos para esta obra, se han anulado créditos por valor de 37.870'70 pesetas, por la pasividad que se ha observado en la tramitación del expediente.

Añade que de no activarse el asunto pasarán otros créditos a ejercicios cerrados.

CREACION DE PLAZAS DE AUXILIARES

Se lee un informe de la Comisión especial que fué encargada del estudio del asunto, en el cual se propone se convoque a oposiciones para cubrir 5 plazas de auxiliares, de nueva creación, cuyos ocupantes quedarán en expectativa de destino para ir cubriendo las vacantes que surjan entre el personal del Cabildo o por creación de nuevas plazas.

Se aprobó esta proposición y se acordó facultar a la Comisión Permanente para que apruebe las instrucciones y el programa de los ejercicios que han de practicar quienes aspiren a esas auxiliares.

Se tratan otros asuntos de trámite y se pasa al capítulo de ruegos, haciéndose solamente este.

HILO TELEFÓNICO

El Sr. Alfonso (don Eladio) ruega se tienda un hilo telefónico de Vilafior a San Miguel.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Del puerto

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor español "León y Castillo", trayendo 35 pasajeros y carga.

De Hamburgo, y escalas y Amberes entró el vapor inglés "Prah", trayendo mercancías. Se dirige a Sapele y escalas, con carga en tránsito.

Anoche llegó de Londres y Plymouth el vapor inglés "Demosthenes", que con 527 pasajeros y carga se dirige a Brisbane y escalas. Trajo 9 pasajeros y tómodo carbón, agua y víveres.

CIRCULO DE AMISTAD-XII DE ENERO CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del Domingo próximo se celebrará en los salones de este Casino, con la cooperación de valiosos elementos de esta capital, una

Gran Velada Literaria-Musical

Lo que se comancia por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoras de su distinguida familia. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1923.

V.º B.º

El Presidente, Ramón Baudet.

El Secretario, Eusebio Ramos.

NOTAS.—La Velada empezará a las nueve y media en punto. Como en veladas anteriores se ruega a los señores socios pasen con la debida anticipación por la Secretaría de este Casino a recoger los asientos que deseen. Terminada la Velada se organizará un baile.

Futbol

El encuentro Raith Rovers-Marino

El miércoles lucharon en Las Palmas los equipos Raith Rovers y Marino.

Con bastante anticipación a la hora fijada para el comienzo del encuentro, llegó un numeroso grupo de turistas ingleses llegados en uno de los vapores de la línea de Yeowit.

Juntos tomaron asiento en la gradería y bromaban unos con otros, sin que hicieran participes a los demás espectadores, de su buen humor; pero, al cruzar ante ellos los equipos del Marino, los ingleses tocaron un cornetín, otro agitaba un panderero y un tercero hacía dar vueltas a una carraca, mientras los demás les aleaban.

Esta operación la repitieron al pasar un grupo de compatriotas, seguramente compañeros de viaje, y más tarde cuando llegaron los jugadores del Raith Rovers. El público acogió con simpatía el rasgo de los ingleses y con ellos rió la ocurrencia que habían tenido.

El primer tiempo fué bastante monotono, dada la supremacía de los escoceses; iniciativa en el juego y dominio que tuvo completamente embotellado en su campo y en su puerta al Marino.

A poco de iniciado el encuentro, en uno de los repetidos ataques al arco local, incurrió en "corner" Marín, defensa del Marino; "corner" que tirado por el extremo izquierdo del Raith Rovers y tomado por el interior izquierdo, shoots y lo convierte en el primer goal, en tiro bajo y esquinado.

Ya bastante avanzado este primer tiempo, sin que hubiera cesado el acoso de la puerta del Marino, los escoceses consiguen el segundo y último tanto, merced a un tiro semejante al del goal anterior, dado por el centro delantero.

En todo fué el segundo tiempo el reverso del primero: en iniciativa del juego, en dominio y en resultado obtenido en este tiempo.

Es ahora el Marino el que ataca, es ahora el Marino el que embotella, es ahora cuando el encuentro despierta interés y es ahora, finalmente el equipo del Marino el que hace variar, a su favor el tanteo.

Premio a lucha tan ardorosa y a entusiasmo tanto, fué el goal alcanzado de manera por los jugadores del Marino. Toma el balón Alaninos, hace una arrancada, lo pasa a Eliseo Ojeda, éste se lo combina a Gil, quien sortea al más formidable de los defensas ingleses, sí, que avanzando hacia la puerta enemiga y tira a goal de la misma manera baja y esquinada de los delanteros del Raith Rovers. El portero se arroja y cae sin poder impedir que el tiro, rapidísimo, pueda ser derribado, y la puerta de los escoceses sucumbe.

Desde entonces acometen con más ímpetu los escoceses; pero, todo lo que consiguen no es más que nivelar un poco más el juego y dar algunos instantes, instantes nada más de descanso a sus jugadores. El público trasmite su entusiasmo al entusiasmo que sienten los equipos del Marino y éstos mantienen a raya, en sus dominios, a los jugadores escoceses.

Y con el resultado de 2 tantos a uno, vence el escocés.

Encuentro para el domingo

El próximo domingo tendrá lugar

en el campo del C. D. Tenerife, un interesante encuentro entre los equipos Castro y Laurel, para disputarse el campeonato de la copa Nivaria.

Dada la calidad de los teams que contendrán, el encuentro ha de resultar interesante, pues el Castro va dispuesto a demostrar la supremacía que tiene sobre su rival, y el Laurel decidido a conquistar un puesto honoroso en dicho campeonato.

En la línea de medios del Castro es casi probable que reaparezca su excelente jugador Francisco González.

Existe mucho interés entre los aficionados por ver jugar a estos equipos, que por primera vez medirán sus fuerzas el domingo.

EL ARBITRIO DE RODAJE O ARRASTRE

Esta mañana se comenzó a cobrar el nuevo arbitrio de rodaje o arrastre, implantado por este Ayuntamiento en sustitución de los extraordinarios, suprimidos desde hace un año.

La medida produjo gran contrariedad entre los carreros, a pesar de que son las casas propietarias de las mercancías que trasportan las que pagan dicho arbitrio. Muchos de ellos se retiraron del muelle sin trabajar, no obstante expresarle los dueños de las cargas que se las levantarán que ellos satisfacían el arbitrio.

Ante esta originaria e inexplicable actitud de los carreros, varias casas que poseen autocamiones han dado órdenes para que aquéllos vehiculos les transporten sus cargas.

La tarifa de ese arbitrio comenzado a cobrar hoy es esta:

Los carros de 2 a 4 ruedas que entren en la población pagarán al pasar por la línea fiscal (Fielato) por buey o caballero, 0'50.

Los camiones automóviles que entren en la población pagarán al pasar por la línea fiscal:

Hasta 2 toneladas de peso, 1'50.

De más de 2 toneladas hasta 4, 3'00

De más de 4 toneladas, 5'00.

Coches de lujo, por mes o fracción de mes, 15'00.

La ordenanza porque han de registrarse los fieltros para cobrar aquella tarifa, es la siguiente:

Primero. El arbitrio lo pagarán todos los vehiculos, carros, carruajes y camiones que transiten por vías municipales o dotadas de servicios del Municipio, y el impuesto se devengará por cada vez que los vehiculos atraviesen la vía fiscal para entrar en la población.

Segundo. No se permitirán trasbordos en las líneas fiscales a fin de evitar que se alegue que el vehiculo no ha atravesado dichas líneas.

Tercero. Quedan exceptuados del pago del arbitrio, los vehiculos destinados exclusivamente al transporte de viajeros.

CARNET DE SOCIEDAD

Para Barcelona se embarcó ayer, después de pasar una breve temporada en esta capital, nuestro paisano y antiguo amigo, don Pedro Marín.

En el vapor español "Romeu" se embarcó ayer para la Península, nuestro estimado amigo don Francisco Guerreiro Caszola.

También se embarcaron a ver para la Península, el Registrador de la Propiedad de esta capital, don Miguel Molina, en unión de su señora esposa e hijos; la señora esposa e hija del general gobernador de esta plaza, D. Pio López Pozo; el juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Enrique García Sánchez y familia; el funcionario de Telégrafos, don José Butragueiro; la distinguida señora doña Elena Tavio e hijo; don Mariano Cáceres Pérez, don Benjamín Ariles, don José Pérez Medina, don Santiago Escoder y don Enrique Soton Rayor.

A pasar la temporada de verano han marchado, acompañados de sus respectivos familiares, doña Faustina Izquierdo, viuda de Aluja, y don Erasmo de Armas, para La Laguna; don Pedro Romeu y García, para Tacoronte; don Carlos Franquis, para Lanzarote.

En la mañana del 29 del actual, es esperado en esta capital, el general don Federico Monteverde, que en la actualidad se encuentra, encargado del mando de la Región, y que viene a hacerse cargo también del despacho de asuntos de la Capitanía General.

Se encuentra entre nosotros, el conocido Agente don Juan Mas, apoderado de la casa "Góneros de Punto" de Barcelona, que se propone continuar la campaña de reorganización del mercado en estas islas, donde cuenta con incondicionales amigos.

Se a bienvenido,

En Santander ha fallecido la señora doña Gregoria Balbonita Fernández, madre del comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Gerardo Saiz Balbonita.

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la simpática señorita, Carmen Sánchez Cabello, el estimado joven don José González y González.

Durante la ausencia del señor don Pedro Blasberg, se hará cargo de la dirección de la Fábrica de Gas en esta capital, don Martín Hank.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 27—1'40

De la Península

Sancionando leyes

Hoy han estado en palacio las mesas de ambas Cámaras.

Estas fueron a la morada de los reyes, para someter a la sanción de don Alfonso, los proyectos de ley votados por las Cortes.

Entre las leyes sancionadas por el rey figuran la de reforma tributaria y la de tenencia de armas.

Las mesas se hallaban presididas por sus respectivos presidentes, señores conde de Romanones y don Melquíades Alvarez.

EN BARCELONA

Artemio Precioso, detenido

En Barcelona ha sido detenido por la Benemérita, el literato don Artemio Precioso.

La detención fué motivada por usar una pistola, sin la correspondiente licencia de armas.

Más detenciones

También han sido detenidos y procesados, cuatro sindicalistas libres, a quienes se les cree presuntos autores de la agresión del abogado señor Seseras.

Setenta y dos causas

El Juzgado especial de Barcelona, instruye 72 causas por los llamados delitos sociales.

SAN SEBASTIAN

Las carreras de autociclos

Dicen de San Sebastián que se han efectuado las carreras de autociclos.

En ellas ocurrió un desgraciado accidente.

En la octava vuelta del circuito, despistóse el coche que conducía el conde de Sert, dando dos vueltas de campana.

El conde y el mecánico que le acompañaba, resultaron heridos de gravedad.

Las carreras las terminaron solamente cuatro coches.

El primer premio fué ganado por el señor Bueno y el segundo por el señor Desbao.

EN ZARAGOZA

El sindicato de la Banca

De Zaragoza dicen que allí se reunió la asamblea del sindicato de la Banca y de la Bolsa.

A la asamblea asistieron numerosos delegados.

Los asambleístas acordaron admitir el ingreso en el sindicato, de los esquileros que trabajan en los Bancos, en sustitución de los huelguistas, siempre que aquellos cooperen al sostenimiento de los huelguistas y de las familias de los compañeros que fueran asesinados en Valencia.

A protestar

También acordóse protestar ante el Gobierno, de la detención de varios de los asambleístas.

Para cursar estudios de guerra

Por el Ministerio de la Guerra se ha designado al comandante de Estado Mayor, destinado a la Capitanía General de Canarias, don Juan Bieguer, para cursar los estudios con los 45 oficiales de la última promoción, en la Escuela de Guerra de París.

La cosa se complica

Hábiase de que por consecuencia de la ruptura de las negociaciones que se llevaban con Abd-el-Keim, el Gobierno parece haberse decidido a realizar algunas operaciones contra Alhucemas.

Para ello, añádesse, sólo se espera a recibir el alto comisario de España en Mar.

Alba dimitir

También se habla de que llegado ese momento, el ministro de Estado, señor Alba,

rándose fracasada su política pacifista dimitirá la cartera.

La comisión de las responsabilidades

La comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades políticas del desastre, trabaja sin descanso para cumplir su cometido.

La comisión celebra reuniones, mañana y tarde.

Hoy ha informado ante ella, el exalto comisario de Marruecos general Burguete, quien se ratificó en todas sus partes, en la memoria que desde Tetuán envió al entonces Presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

El coronel Lamela y los generales Alfau y Picasso, se han excusado concurrir a la información.

La Junta de Defensa

Por falta de asuntos de interés, se ha aplazado indefinidamente, la anunciada reunión de la Junta de Defensa Nacional.

El conflicto bancario

El conflicto bancario continúa igual.

El inglés no firma

El Banco inglés ha anunciado que antes que firmar aceptando las bases que propone el sindicato de la Banca y de la Bolsa, cerrará la sucursal que tiene establecida en Madrid.

Los que se van

El presidente del Congreso, don Melquíades Alvarez, ha marchado para Mondariz y el extranjero.

Alba y el embajador yanki

Hoy han conferenciado el ministro de Estado, señor Alba, y el embajador de los Estados Unidos de América en Madrid.

La conferencia tuvo por objeto, ultimar el tratado comercial con aquella nación.

CAMBIOS

Libras,	32'16
Francos,	41'70
Marcos,	0'00
Dólares,	7'00

Ultima hora

Madrid, 27—9'55.

Romanones de viaje

El presidente del Senado, conde de Romanones, ha salido para Hendaya.

El rey

Don Alfonso se marcha hoy para Santander.

Una salutación a Benavente

El alcalde de esta Corte ha enviado una sentida salutación, al ilustre comediógrafo, don Jacinto Benavente, en nombre del pueblo madrileño.

Uno de los asaltantes del tren de Pueblo Nuevo

La Benemérita ha detenido en Alicante a uno de los individuos que interviniéron en el asalto al tren de Pueblo Nuevo.

Parece ser que a la Guardia civil le llamó la atención que desfilaba hacia algunos días merodeaba por los campos de Alicante el individuo en cuestión, y se decidió a detenerle.

Este declaró llamarse Aureliano Tomás.

Dijo también, contestando a preguntas de la Benemérita, que intervino en dicho asalto del tren en unión de dos desconocidos y cuatro pistoleros.

Añadió que estos últimos, desaparecieron en unión de los 30.000 duros robados.

Aureliano confiesa que intervino en el asalto, porque le ofrecieron darle 15.000 duros.

Una permuta

Por la Dirección general de Enseñanza, ha sido autorizada la permuta de las maestras nacionales, doña Francisca Domínguez, profesora de la escuela graduada de Aguiñes, y doña Irene

# ¡Llegó la ola de la baja! Bodegas Franco-Españolas. - Logroño Sensacional para el público

## ¡No más precios altos!

### Economice dinero obteniendo el máximo de calidad!

Desde hoy puede usted ya adquirir las mejores clases de calzados a precios más baratos que antes de la guerra.

Esta oportunidad, ÚNICA, se la ofrece a usted solamente la casa de Agustín Daroca, con la apertura de su establecimiento situado en la calle de San José, número 18. Para darse a conocer al público dicha casa, acaba de recibir importantisimas paridas de calzado que ofrece, como propaganda, a precios sumamente reducidos.

- CALZADOS DE LONA PARA SEÑORA COSIDO TODO SUELA A Ptas. 4'50**
- PIEL BUENA CALIDAD desde 8'00
  - TERCIOPELO A Ptas. 6'00
  - CHAROL A Ptas. 15'00
  - PARA CABALLEROS, clases garantizadas, desde Ptas. 15.00

Sección especial en papelería: 10.000 lujosos estuches de papel, a precios increíbles.

En partidas para comercios, comunidades y colegios harán descuentos especiales

Visítenos para convencerse. No importa que hoy no compre. Usted será nuestro mejor cliente.

**Agustín Daroca, San José, número 18.**

Expósito Caboverde, de la escuela de Moya.

## De Marruecos A Madrid

De Melilla dicen que allí se asegura que mañana saldrá para Madrid, el Alto Comisario, señor Silveira, acompañado de Dris Riffs.

## Del extranjero

**La huelga de Polonia**  
Dicen Praga que en Polonia se extiende de una manera extraordinaria la huelga.

Esta tiene marcado carácter revolucionario.

## En el Parlamento

También dice el despacho, que en el Parlamento los socialistas calificaron de verdaderos asesinatos los muertos causados en las filas obreras, en las retriugas de policías y huelguistas.

Los ministeriales acusaron a los socialistas de traidores a la patria.

Con tal motivo socialistas y ministeriales se acometieron a bastonazos, promoviendo en la Cámara un formidable escándalo.

## Seis dirigibles

De Londres dicen que el Gobierno inglés ha acordado la construcción de seis dirigibles, capaces para transportar 200 pasajeros y once toneladas de carga.

## Urgente

Madrid, 27—15

## Nombramiento

Se ha firmado una real orden nombrando al general Weyler, jefe del Estado Mayor Central.

## El cese del Capitán General de Canarias

También se ha firmado otra real orden, disponiendo el cese del general Rodríguez y Sánchez Espinosa, en el mando de la capitania general de Canarias

## Los Exploradores

### EXCURSION A LAS MERCEDES

El próximo domingo, día 29, efectuará la tropa de Exploradores de esta capital una excursión al pintoresco Monte de las Mercedes, la cual promete constituir un resonante triunfo para la simpática institución.

Entre los jóvenes Exploradores reina gran entusiasmo por esta excursión, a la que se proponen existir numerosas familias de esta capital, no faltando los indispensables y alentados res "guayabitos", que se proponen pasar un día de expansión en aquel agradable lugar.

Para asistir a esta excursión, los Exploradores abonarán a sus respectivos instructores la cantidad de 1'35 para el tranvía de ida y vuelta y rancho.

Los socios protectoras que deseen concurrir abonarán 1'30, solamente para ida y vuelta en el tranvía.

## NOTICIAS

Mañana, a las 5 de la tarde, se reunirá la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Como ya hemos anunciado, mañana y el domingo se celebrará la fiesta de San Carmen, en Los Campitos, la cual este año promete estar lucidísima, para juzgar por los preparativos que hace aquel vecindario y los festejos que se efectuarán.

VINOS FINOS DE RIOJA "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña", en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS.

Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreleng. Teléfono 107. Dr. Allart, 17. Santa Cruz de Tenerife.

## Casimires ingleses

Tinte garantizado, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Al. no. XIII, 22.

## Buena ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica propio para automóviles y mecánica en general. Darán razón en este diario.

## Recibos de alquileres

De venta en la Imprenta García Cruz.

## Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



## EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

## HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su cursal 200.—Santa Cruz de Tenerife.

## Tubería y accesorios de Gres "DOULTON"

PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO DE VENTA EN Almacén de Materiales de Construcción de DOMINGO LECUONA POWER Alfonso XIII, número 72

## ALMACEN DE TEJIDOS

## ROMAN MORALES RUFINO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de artículos, a precios baratísimos, como

- Piezas de retorta de superior calidad. Coti adamascado.
- Toballas.
- Lanas para señora.
- Terciopelos para trajes.
- Crespón de la China.
- Charmeuse negro y en colores.
- Telas de sábana de un lienzo sin apresto.
- Glacé en todos colores.
- Sedas estampadas.
- Casimires ingleses para caballeros, tinte firme.
- Camisas última novedad.
- Mantas finas de lana y algodón.
- Camas y colchones.
- Alpacas negras para caballeros.
- Alfombras.
- Colchas en colores y en blanco.
- Céfitos en todas clases.
- Muselinas.
- Driles Imitación lana.
- Percales.
- Tela de cortinas.
- Telas de fantasía, gran surtido.
- Linones y gasas de seda.
- Peluches en todos colores.
- Velos de mañana, última novedad.
- Velos y mantos para luto.
- Medias de seda, hilo y algodón.
- Buñados.
- Paraguas y sombrillas.
- Kaki para militar.
- Camisillas para caballeros y señoras y otra infinidad de artículos a precios baratísimos.

Visite usted esta casa y se convencerá de la calidad de los artículos y de sus baratos precios. 22, ALFONSO XII, 22 (antes Castillo).

## Ultimas creaciones de la celebrada Fábrica de Tabacos y Cigarrillos La Belleza

TEOBALDO POWER, No. 6, FRENTE A LA DIPUTACION PROVINCIAL Santa Cruz de Tenerife

MARAVILLAS.—Lo más selecto que es posible fabricar en cigarrillos. En cajitas de diez cigarros, a 20 céntimos.

TENORIOS.—Exquisitos Puros VERDADERO ESTILO HABANA. Aroma, calidad, buen arder, agradable gusto y ceniza blanca.

Estas novedades se pondrán a la venta en breve.

LA BELLEZA no omite sacrificio para dar a sus favorecedores las más altas calidades, por eso su crédito aumenta de manera extraordinaria. Se prepara una novedad de sensación: Guayabitos; serán insuperables!

## Realización

El almacén LA MARIPOSA siguiendo su costumbre y como fin de temporada, liquida a bajos precios gran parte de sus existencias.

Entre otros artículos realiza mantas, colchas, sábanas, género blanco, y otras telas.

Velos de mañana, zapatos blancos, confecciones, cuellos de toussor para caballero a Ptas. 0'90, medias transparentes a Ptas. 0'50. Piezas de bordados desde Ptas. 1'40 piezas de once varas.

Solo por algunos días. Como es corriente en esta casa todos los artículos del ramo de mercería, encajes, y artículos para señoras, caballeros y niños, se venden siempre a buen precio.

LA MARIPOSA.—San José 31.

## Traslado:

El acreditado almacén de alparagatas de Cayetano Martínez, se ha trasladado de la calle de Puerta Cansco (antes Consolación), número 25, al número 31 de la misma calle.

## La Funeraria de la Casa de los Obreros

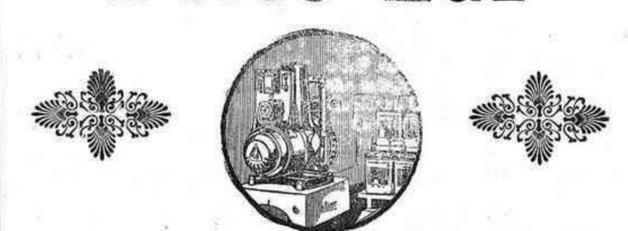
Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios. Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5 — SERVICIO PERMANENTE —

## Equipo para Alumbrado Eléctrico Delco-Luz



Alumbrando las casas, empaquetados y residencias de campo con el equipo eléctrico DELCO LUZ se obtiene una luz clara y económica sin molestias ni cuidados especiales. Pueden verse modelos en plaza.

## REPRESENTANTE EXCLUSIVO LEONCIO ORAMAS

Oficinas: Norte, 41. INGENIERO Teléfono n.º 425 Garage y Almacenes: Camino de Salamanca SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurant «El Colmado», de la Cuesta

## LEGITIMO JABON DE VERDADERO ZUMO DE LIMON N.º 548



Fabricado por GEORGES SALOMON PARIS Este nuevo producto, que tiene tanto éxito en todas partes del mundo, debe su fama a la calidad de su pasta como también a sus propiedades particulares de dulcificar y blanquear el cutis siendo, el único que no contiene productos perjudiciales. Exigida siempre la marca "JABON de Verdadero Zumo de Limón N.º 548."

De venta en todos almacenes, droguerías, etc... Agentes Exclusivos para la venta al por mayor en Canarias: BORDES y FERDINAND, 6, Rue Mayran, PARIS (9.º)

AGENTE EN CANARIAS OCCIDENTALES: Juan I. CLAVERIE, Santa Cruz, TENERIFE

## Comunidad de Regantes de la Cuesta

Se cita a los señores socios para que el domingo próximo, 29 del actual, concurran a la Junta General extraordinaria que se celebrará en el lugar de costumbre (Mesón de la Cuesta) a las 15 de la tarde y bajo la siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del dictamen de la Comisión nombrada para la revisión de cuentas, anteriores al 18 de Abril último, y acuerdos que en su vista se estimen convenientes.
2. Manifestaciones de la Junta administrativa acerca de los trabajos efectuados, estado de la sociedad, proyectos y acuerdos que a este respecto proceden.
3. Gestiones realizadas cerca del excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna y acuerdos que procedan.
4. Proyecto de convenio con la Sociedad "Salto de la Carnicería" (Los Caños).
5. Reglamento de venta y repartos de aguas y nombramiento de cañero.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1923.—El Secretario, J. P. Schwartz.—V. B.: El Administrador, S. G. Sanabria.

## Sociedad de Teléfonos DE Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el martes próximo, 31 del actual, a las 3 de la tarde, en el local social, calle de San José, número 6, con objeto de examinar las cuentas del año y acordar la distribución de beneficios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Julio de 1923.—El Secretario - Contador, F. G. Reinschaw.

## Básulas para peso de 200 y 300 kilos,

se acaban de recibir en la Ferretería de Caulfield, Dr. Allart, núm. 43.

## AVISO DE LA FABRICA DE GAS

Estándose efectuando la reparación de la tubería sobre el Barranco de Santos, y teniendo que hacerla durante la noche, para no interrumpir el servicio de día, se ruega encarecidamente a los señores abonados no hagan uso del gas en las noches de hoy, día 26 al 27 de Julio, y las siguientes, hasta la publicación del aviso de hallarse restablecido el servicio definitivo, en previsión de posibles accidentes. La Dirección.

## CARNE BARATA

En el despacho de carnes de la Plaza del Mercado, número 3 se expende carne del país, GARANTIZANDO EL PESO, a los siguientes precios:

- Carne sin hueso, a ptas. 3'00 kilo.
- Carne de cuido, a ptas. 1'60 kilo.
- Despojos a precios convencionales.
- Para indicar el sitio se halla puesta una banderita en la puerta del despacho.
- Para los cuarteles y hospitales, el precio de la carne será más económico, si se contrata en este mismo despacho.

FELICIANO HORMIGA.

## Ocasión

Ahora que marcha usted al campo se le hace necesaria la adquisición de unos buenos prismáticos para que le sirvan de distracción. Los hay desde 75 pesetas. LORENZO VILLALBA FUENTES San José, 17

## Lanas para señoras a Ptas. 3'50

se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

## Westminster Tobacco Co. Ltd.

Pídanse en todas partes los renombrados cigarrillos

- INGLESES: Green Jade, Commander (Medium & Extra Large), Oval Magnams
- TURCOS: Commander, Calumet

Son los mejores

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar EL BARATO Calle de San José, número 28

Se venden 1 carro grande y 1 coche americano de cuatro ruedas en inmejorables condiciones, por muy bajo precio. Informar en Luendo Setis número 108. Teléfono 67.

## Sedas

Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino. 22. Alfonso XIII, 22

## SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz e eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala; marca.

## Se alquila

un salón espacioso bien terminado, con agua a presión y W. C., propio para oficina, situado en la Marina. Razón Alfonso XIII, 3, Joyería.

## Gabardina para Militares

de lana tinte firme, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de ROMAN MORALES RUFINO— 22, Alfonso XIII, 22

## LO MEJOR QUE SE POMA

### LAS BRISAS DE Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se pide en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PENSAMIENTOS Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

## Sensacional encuentro de foot-ball

En la próxima semana tendrá lugar el mayor acontecimiento futbolístico que se ha visto en Tenerife.

Los cigarrillos Futbolistas, contendrán con todos los de la provincia. Baudet, el mejor guardameta de las islas, figurará al frente de las cajillas. Los Futbolistas serán presentados en artísticas cajitas de cartulina.

## A los agricultores

La Compañía Comercial Ibérica, como delegados de la Federación de fabricantes de sulfato de amoníaco en Inglaterra, avisan a los agricultores que se está importando en esta isla de Tenerife, sulfato de amoníaco de otra procedencia, y conviene, para evitar que pudieran venderles este sulfato como si viniese de Inglaterra, que lo manden a analizar, además de exigir al vendedor la garantía de ser el sulfato de amoníaco inglés.

Para más informes, en las oficinas de la Delegación: San José 34. Santa Cruz de Tenerife.

## Papeles para cartas

De venta: en la Imprenta García Cruz

# Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será mientras dure la situación actual, como sigue:

Cok de Gas, quintal en fábrica, Ptas. 6'00  
 Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50  
 Cok de Gas, quintal por tonelada en fábrica, Ptas. 120'00

El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

# Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Beikencourt Alfonso, 20.

# Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado . . . 4.500.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1921, comprendidos los reaseguros . . . 57.274.279'57

Pagado a los asegurados hasta 31 Dec. 1921 102.236'666'50

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Registadora

se desea adquirir una con uso, pero en perfecto estado. Alfonso XIII, número 18.

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

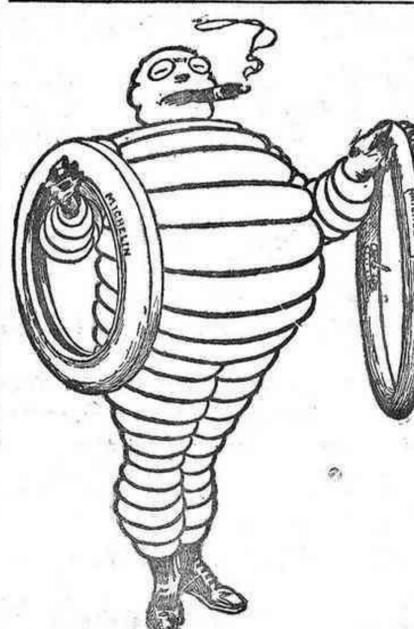
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hiper trofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1



## AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

# MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA

AGENTE STOCKISTA:

## ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

# LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la Imprenta García Cruz darán razón.

# Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, No. 52

**Cirujía general**  
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientro, vías urinarias, huesos, etc.  
 Garganta, nariz y oído.

**Oftalmología**  
 Graduación científica de vista y toda clase de operaciones en los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
 Tumores de matriz, prolapsos, etc.

**Partos**  
 Servicio especial de parteras. Asistencia en apartamientos propios.

**Medicina general**  
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.  
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

**Inyecciones de 908 Alemán y Francés.**

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones desunadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Viewit, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
 Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

# Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5 — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8

INSTALACION PROVISIONAL

Capital: 100.000.000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1

Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, rife, Sevilla, Sorla, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio. Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sres. Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de las de los Sres. Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

# GRANJA AVICOLA "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma armada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas, Hamburgo lentejuelada. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Patos Aylesbury. Conejos gigantes de Flandes. Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra, Apartado de Correos, 50; Teléfono 48.—Santa Cruz de Tenerife. Pídase catálogo ilustrado que se enviará gratis.

# Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lentes.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).

# YEOWARD LINE

SALIDAS DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 28, vapor **Ardoola**

Estos vapores tienen hueco disponible para fratos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de ios mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

# Linea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor Sardinia el día 1 para LONDRES

El magnífico vapor San Andrés el día 8 para "

El magnífico vapor Brabant el día 15 para "

El magnífico vapor San Mateo el día 22 para "

El magnífico vapor Sardinia el día 29 para "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Julio

El magnífico vapor Luksefeld el día 28 para DIEPPE

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores Correos Españoles

de Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico y rápido vapor español

## Conde Wifredo

saldrá el día 15 de Agosto de 1923, con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA Y HABANA admitiendo carga y pasajeros a precios económicos.

El magnífico vapor español

## Infanta Isabel

llegará a este puerto del día 4 al 6 de Agosto de 1923, de paso para Cádiz, Vigo y La Coruña admitiendo pasajeros y carga.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23.

# Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMBIONES.

Agent: en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwartz, Sabido Berthelot, 1, 3.

# Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorta, silos, Garachico e Icod.

Vapor SANCHO II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulc, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

# Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de C. E. Brooks

quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, to pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz.

Consultas gratis todos los días

Horas: de 12 a 1, solamente

HERNIA, MASAJE Y CURACION DE CALLOS

# Compagnie Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor belga

## Elisabethville

saldrá de Santa Cruz el día 1 de Agosto con destino a

## Casablanca,

## La Pallice y Amberes

con hueco disponible para varios pasajeros de primera y segunda clase.

Agentes: Eider Demoster (Tenerife) Limited.—Alfonso XIII, 84

# David Maciver & Co. Limited

El vapor correo inglés de 3.457 toneladas de registro

## Sicily

se espera en este puerto el 3 de Agosto con destino a

## Liverpool directo

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes: Hamilton y Co.—Agentes

# Los Cambulleneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria, 24

Teléfono, 277

# Recibos para participaciones de lotería

se venden en la Imprenta García Cruz.

# Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

# A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

# LA IGUALDAD

CASA DE COMIDAS

Galle del Clavel, número 3

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para dar mayores facilidades a los veraneantes, desde hoy dará comidas a la carta a todas las horas del día.

# TRASLADO

La peluquería SALON MARRID se trasladará en breve a la calle de San Roque número 9 al lado de la librería del señor Martínez Viera.